

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32201 *Anuncio de la Demarcación de Costas del País Vasco de Información Pública del Proyecto ordenación del frente litoral de la playa de la Arena desglosado nº2, en los términos municipales de Muskiz y Zierbena (Bizkaia). Ref.: 48-0195.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45.1 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, desarrollado en el artículo 98.4 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública el proyecto de referencia junto a la adenda nº1 y nº2.

La documentación para consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/48-pro-480195.aspx>

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas del País Vasco, sita en la C/ Barroeta Aldamar 1-2º Planta, 48001 Bilbao (código de identificación: DIR3: EA0043351), citando la/s referencia/s que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente:

<https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En el mismo plazo puede ser examinado el expediente, mediante cita previa, en las oficinas de esta Demarcación de Costas en el País Vasco, en la calle Barroeta Aldamar nº 1 – 2ª planta, en Bilbao, en horario hábil de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Bilbao, 17 de octubre de 2022.- El Jefe de la Demarcación de Costas del País Vasco, Fernando Pérez Burgos.

ID: A220041245-1